

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 12 de Julio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.943

NOTA DEL DÍA

Una teoría que no es jurídica ni moral

No vamos a combatir ni a censurar una sentencia. El respeto a la santidad de la cosa juzgada nos impediría hacerlo; pero sí que vamos a censurar y a combatir una teoría jurídica y moral en la que se ha cimentado una sentencia. Admitida esa teoría en la forma que la sentencia afirma que ha sido admitida por la jurisprudencia, la sentencia está perfectísimamente dictada, como no podía menos de estarlo. Lo único que no es perfectísimo para nosotros es la teoría en sí. Contra la teoría, y no contra la sentencia, nos pronunciamos en nombre de la moral y del derecho.

Sostiene la citada teoría que la pasión del amor produce obcecación suficiente para atenuar la culpabilidad que dimana de un homicidio. En otros términos, que el amor mucho, es hasta cierto punto un justificante—una atenuación no es otra cosa que una justificación parcial—de que se cause la muerte a la persona amada.

¡Extraño amor que no quiere la felicidad sino la muerte de la persona amada!

Tiene hasta cierto punto razón la expresada teoría al afirmar que una pasión desordenada obceca—¡ya lo creo que obceca! ¡Por eso precisamente deben ordenarse y moderarse las pasiones!—pero no sabemos por qué se hace una excepción en este particular por lo que se refiere al amor, ni mucho menos comprendemos por qué ese amor que conduce al asesinato se llama repetidas veces amor lícito en la jurisprudencia a que se refiere la sentencia que comentamos. Amor lícito es el que conduce a honrar, obsequiar y a hacer la felicidad de la persona amada, pero el que conduce a matarla ¡qué ha de ser lícito!

Por otra parte, no es sólo la pasión desordenada del odio, y la del juego, y la de la ira, y la de la concupiscencia y la del dinero, y la del placer.

¿Por qué entonces la jurisprudencia reconoce como atenuante la obcecación del amor y no reconoce el mismo valor a la obcecación del odio, del juego, de la ira, de la concupiscencia, del dinero y del placer?

¿Es que—pongamos un ejemplo y un ejemplo reciente también—los criminales del expés de Andalucía, no sintieron sobre sí la obsesión del dinero, de la pasión desordenada del dinero, con la misma fuerza que el amante que mató a la mujer amada, sintió sobre sí la obsesión del amor, o mejor dicho, de la pasión desordenada del amor? ¿Pues, por qué en el primer caso la jurisprudencia no reconoce atenuantes y los reconoce en el segundo?

Es que—dirán algunos y no tendrán razón al decirlo—las pasiones del odio, del juego, de la ira, de la concupiscencia, del dinero y del placer son siempre malas y desordenadas, y la del amor puede ser buena generalmente lo es. Quizás por eso habla la sentencia de amor lícito.

Ya hemos dicho hasta qué punto puede entenderse la licitud del amor, pero si es cierto que el amor acostumbra a ser una pasión buena y ordenada, razón demás para que se castigue al que la convierte en mala y desordenada, en vez de premiarle con el reconocimiento de una atenuación para los delitos que comete.

Pero, no es cierto tampoco, por otra parte, que las pasiones del odio, del juego, de la ira, de la concupiscencia, del dinero y del placer, sean siempre malas y desordenadas. Nada de eso. Esas pasiones, lo mismo que el amor, pueden ser muy buenas y muy santas y pueden ser

ordenadas a nuestro bien y al bien de la sociedad.

Si se siente un santo odio hacia el mal, el odio puede regenerar al individuo y a la sociedad. Si se busca y se desea moderadamente el dinero, es mucho el bien que con el dinero puede hacerse. Si se buscan con solaz y con moderación el juego y los placeres, es mucho el bien que así mismo puede hacerse con ellos al espíritu, fortaleciéndole y dándole alientos y consuelo para las horas de la lucha. Un placer es la música, un placer es la pintura, un placer es el estudio de la ciencia y de la literatura, y son muchos los beneficios que la verdad, la belleza y el bienestar del mundo han recibido de estos placeres, mucho mayores acaso que del amor.

Y la ira, también la ira puede ser objeto de perfección y de virtud. ¿Acaso los mismos libros sagrados no nos hablan repetidas veces, con oportunidad y acierto de la ira de Dios?

Esa teoría, pues, que en nombre del derecho y de la moral, concede a la pasión desordenada del amor, privilegios que niega a las demás pasiones, es una teoría que no puede llamarse, con verdad, ni jurídica ni moral.

Toda pasión desordenada debe castigarse con igual rigor, en nombre de la moral y del derecho.

Ante la Ley, todos los hombres y todas las personas cuando se desordenan, deben ser iguales.

No sabemos si la jurisprudencia lo reconoce así, pero es evidente que si no se tratara de una jurisprudencia elaborada por los hombres y para los hombres, con desprecio del sexo femenino, así lo reconocería. Porque hay que tener en cuenta que esas atenuaciones producidas por el amor son siempre reconocidas a los hombres, y que las víctimas de esos crímenes, tan cobardes como inauditos, son siempre—¡vergüenza nos da decirlo!—las mujeres.

FERNANDO

DE COLABORACIÓN IN MEMORIAM

Hace un año bajó a la tumba el cuerpo de don Andrés Manjón; hace un año que su alma nimbada de una aureola de santidad, voló a sentarse junto al Trono del Señor. (Justo premio a una vida de abnegación y sacrificio).

Hoy no obstante estar la patria (esta patria a quien tanto amó y por la que todo lo dió) agobiada por el peso de la fatalidad y la desgracia, hoy en que por arte diabólico se cierne sobre nuestra amada España todo el cúmulo de males que pueden contribuir a alejar de nosotros la consideración de las grandes ideas y llevarnos al salvaje individualismo que producen las palabras «sálvese el que pueda»; hoy al cumplirse el primer aniversario de la pérdida de tan santo varón, vuelve a sangrar la herida de nuestros corazones y de todos los puntos cardinales, se levantan gemidos de dolor y se elevan oraciones por quien seguramente no las ha de necesitar.

Todos los españoles, haciendo un paréntesis en sus actuales ocupaciones, dedican un recuerdo al que en vida fué santo y sabio, y todos, hasta los que por naturaleza son ajenos a la gran obra, hablan de inmortalizar la figura del que manteniéndose en celibato fué y es padre amoroso de tantos seres que gracias a él pudieron abreviarse en la fuente donde brota la cristalina agua de la cual dijo el divino Maestro «que el que la bebiere nunca tendrá sed». Y como el hombre recurre siempre a medios materiales para dar a conocer las emociones de su espíritu, quieren los admiradores del gran pedagogo contemporáneo, exteriorizar el respeto y agradecimiento que sienten hacia él proyectando la construcción

de monumentos alegóricos que sean un continuo recuerdo de su humilde grandiosidad.

Los que esto proyectan, o se pierden en la ceguera del cariño o desconocen al padre Manjón. Es necesario eternizar su memoria, sí, más por eso mismo, hay que alejar de nuestra mente tales proyectos y procurar fundamentarla en cosas, en enseres que no mueran, que no pasen, que el tiempo no destruya; no pidamos a la piedra labrada por el artífice con más o menos sabiduría y espiritualidad que sea una eterna cantera de nuestro gran castellano, que la estatua será recuerdo mientras vivan los que la elevaron; no busquemos en la tierra la base del monumento al que siempre estuvo mirando al cielo, que puede que ésta tampoco resista el peso del que fué inmenso.

Procuraremos elevar este monumento con los materiales que el mismo nos proporcionó; tomemos como base las almas de los niños que son fuertes e inmortales, y sobre esta base y con la doctrina que nos ha legado, procuremos elevar un trono donde se sienta la celestial figura del divino Maestro y como preclaudro adorno de Jesús su discípulo predilecto, nuestro amado don Andrés; de esta manera, donde quiera que alienten estos niños, habrá un defensor de la Patria (que tanto lo necesita) un ferviente cristiano y un monumento viviente del que dió su vida a Dios en los cármenes granadinos edificando a los que tuvimos la dicha de cerrarle los ojos.

Palencia, adelantándose a muchas ciudades, ha rendido este homenaje al que en su juventud pasó por ella; consentirá que vaguen por sus calles esas pandillas de chicos hambrientos de cultura y educación y cerrará sus oídos a las angustiosas llamadas del venerable canónigo que como fiel discípulo sigue las huellas de tan sublime maestro?

Granada 8-VI-924.

Federico ORTEGA

De flor en flor

Dicen de Namur que en Ardenne, hallándose un domador de un circo ambulante presentando al público los ejercicios de un león y dos leonas, una de éstas dió de pronto un salto formidable y trasponiendo la verja cayó en medio del público.

Los espectadores, llenos de espanto, se precipitaron hacia las salidas, atropellándose y pisoteándose, a causa de lo cual resultaron muchos heridos graves, especialmente mujeres y niños.

Entre tanto la leona, sin causar daño alguno a nadie, se marchó del circo y se refugió en un bosque próximo.

Esto demuestra que, si el león no es tan fiero como le pintan, menos aún lo es su señora esposa, que se

ve entre la gente y no hace mal a nadie.

Rehabilitemos a la honrada clase de los leones, que son bastante mejores que algunos humanos.

Un médico francés realizó hace poco una operación quirúrgica, en la cual padeció una distracción que, si bien no le costó la vida al enfermo, fué causa de que sobreviniera una infección, que hizo preciso operarle de nuevo.

Esta segunda operación fué muy detenida y dolorosa. Se ignoraba a qué era debida la mencionada infección en la parte lesionada; pero pronto pudo averiguarse, porque al abrir de nuevo la herida se encontraron dentro de ella fragmentos de la esponja con que se lavó al practicar la primera operación.

Al presentar el médico al enfermo la factura de la segunda operación, el cliente se ha negado a pagarla y ha apelado ante la Cámara quinta del Tribunal del Sena, el cual le ha dado la razón, obligando al médico no sólo a abstenerse de percibir cantidad alguna en el concepto de honorarios, sino a satisfacer al enfermo una indemnización de 10.000 francos.

De bonito humor estará ahora ese galeno, que después de realizar dos operaciones tiene que dar dinero encima.

Si lo llega a saber, en la segunda operación le deja dentro al enfermo no sólo la esponja, sino la petaca.

Crónica Judicial

Sentencias

Dictáronse ya en los procesos siguientes:

1.ª En el dimanente del Juzgado de Cervera, contra Fidel García Rabanal y Hermenegildo Martín Salvador, absolviéndoles libremente de los delitos de allanamiento de morada el primero y del de haber penetrado en un domicilio ajeno sin ser funcionario judicial y no estando en suspenso las garantías constitucionales el segundo, y a ambos del delito de daños de que fueron acusados por las representaciones del Ministerio público y acusador privado.

Fundamentase respecto del allanamiento, basado en la inviolabilidad del domicilio, en no poder afirmarse en sana lógica que las dependencias ocupadas por Arsenio Franco tuviesen el dicho concepto—según el espíritu de nuestra constitución—en la fecha de autos (3 Abril 1923), en atención a que siendo la morada el lugar que sirve para el cuidado de la persona y para su descanso, es evidente no podían satisfacer estas necesidades tales habitaciones con solamente los enseres que se encontraban en ellas y eran propiedad de aquél, habiéndose probado no vivía allí su dueño.

Que tampoco son culpables del delito de daños, pues siendo la característica del mismo la intención

o tendencia a perjudicar, es notorio no aparece en ningún momento justificada, porque los efectos desalojados fueron puestos a disposición de su dueño y que el demérito sufrido fué inferior a 50 pesetas, cifra que tendría que ser rebasada para el hecho tener la consideración de delito.

2.ª En el segundo contra el ex-alcalde, Guillermo Quintero Niño, por malversación de caudales públicos, a quien también se absuelve por no deducirse de la resultancia sumarial que el procesado hubiese dejado de ingresar en el Ayuntamiento o de aplicar en beneficio de éste la diferencia existente entre las 180 pesetas que durante varios años percibió en concepto de alquiler de la Casa Cuartel de la Guardia civil

y la de 150 que con el propio carácter figuraban en los presupuestos de ingresos, y porque de la suma recibida como indemnización del siniestro surge el pleno convencimiento de que fué aplicada a su objeto propio.

Por ambos triunfos forenses obtenidos por el abogado don José Ordóñez Pascual le felicitamos sincera y cordialmente.

R. C.

Señalamiento

Para el lunes próximo y hora de las once, está señalada la vista pública de una causa instruida en el Juzgado de Saldaña, contra Mariano González Díez, por hurto.

Letrado, don Manuel Tovar.
Procurador, don Pedro Ovejero.

Las Diputaciones Castellano-Leonesas, se reunirán en Burgo

La Asamblea comenzará el lunes próximo y promete revestir extraordinaria importancia

La Asamblea de Medina del Campo, de inolvidable recordación por haber hablado en ella a Castilla el ilustre presidente del Directorio y por el número y entusiasmo de los allí congregados, debió de ser para las Diputaciones representadas en el acto, útil ocasión de conocimiento y de fraternidad castellano-leonesa y a causa de los aturdimientos de organización que se padecieron, no fué así y con ello, la solidaridad práctica que todas las Corporaciones de la región, pretendían y buscaban con laudable anhelo, no se obtuvo bien a su pesar.

Para suplirlo y estudiar cuestiones que a todas las referidas Diputaciones afectan igualmente, y en los mismos términos de gravedad, sometiendo como resultado de ese estudio al Gobierno, las soluciones más eficaces y urgentes que todas ellas reclaman, todas las Diputaciones se congregarán el próximo lunes en Burgo, previamente convocadas por la de Zamora.

Dicha reunión, cuya importancia huelga encarecer ciertamente, se celebrará dicho día, porque hay asuntos, como el que atañe a la liquidación definitiva de débitos, en las Diputaciones, por ejemplo, cuya preteritoriedad reclama con mayor urgencia que todas las demás una actuación rápida y unánime de estas Corporaciones.

Constituyen el cuestionario de cuestiones a discutir, las siguientes: A) Obligaciones de segunda Enseñanza.—Obligación de las Diputaciones de proporcionar su enseñanza, o de no pagarla, si el Estado lo impone.—Escuelas profesionales.—Instituto Social Agrícola.

B) Beneficencia.—Apertura a las Diputaciones de los archivos de Hacienda, para comprobar sus derechos e inscripciones intransferibles, con saldos favorables procedentes de la venta de bienes de propios, en función tutelar de los Ayuntamientos que los posean, y por créditos de las Diputaciones contra el Tesoro por bienes pertenecientes a la Beneficencia provincial.—Manicomios regionales.

C) Carreteras.—Conciertos de la Diputación y el Estado, para remedio de las crisis de comunicaciones provinciales y alivio del Presupuesto de conservación.

D) Catastro.—Riegos y saltos del Duero. Comunicaciones y transportes. Modificaciones orgánica o refundición de los Consejos de Fomento. Roturaciones y aprovechamientos forestales.

E) Oficina en Madrid de información y gestiones delegadas.

F) Régimen de suficiencia en aptitud y recursos. Contingente provincial o supresión de las Diputaciones, resolviéndose en Negociados de Beneficencia y aun fomento de los Gobiernos civiles respectivos.

Como a simple vista y por el solo conocimiento de los enunciados se deduce, los criterios apuntados en el cuestionario, no pueden ser más francamente renovadores, y si a esto se une el propósito que manifiesta la Diputación de Zamora en la convocatoria, de servir lealmente con ello, a la provincia y a la nación, colaborando eficazmente en la obra de un Gobierno de restauración, la propaganda del próximo acto se hace por sí misma.

HOMENAJE A UN MEDICO EN AMUSCO

Señor Director de EL DIA DE PALENCIA:

Dicen que las buenas obras no se deben dar a conocer por sus autores, cuando éstas son para hacer justicia a nuestros semejantes; esto pasa con el artículo publicado por paisano mío en EL DIA DE PALENCIA en su número 10.938, fechado el día 7 del corriente y titulado «Injusticia a reparar.»

Recogiendo sus nobles palabras, donde hace verdadera justicia a un hombre de ciencia, que hoy está olvidado de todos por permanecer retirado de su humanitaria profesión, quiero levantar el grito de agradecimiento como amuseño que soy y alentar a todos mis paisanos a la justa y honrosa iniciativa de ese cronista anónimo que tan buen acierto ha tenido al proponer se rinda un homenaje al médico modelo, y que estuvo ejerciendo más de medio siglo, conociendo tres generaciones amuseñas, las cuales quedaron reconocidas al que fué culto, amable y constante paladín de la ciencia. Siguiendo la iniciativa de ese pai-

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268



sano, de hacer una lápida donde se haga constar el agradecimiento del pueblo de Amusco al noble y humanitario don Laureano Lorenzo Santos como gran médico de esta villa, y las autoridades y habitantes a una voz nombrarle hijo adoptivo y predilecto, ya que no sea natal, en recompensa de tantas alegrías y consuelos que le debemos todos los de este pueblo, yo el más humilde de los agradecidos. abro la proyectada suscripción popular para todos los homenajes que le sean necesarios con la modesta cantidad de veinte pesetas.

Ahora el Ayuntamiento de Amusco encauce el homenaje en forma de que quede grabada para siempre la labor altamente altruista que llevó a cabo el venerable médico don Laureano Lorenzo, a quien todos debemos gratitud y admiración.

Amusco a 10 de Julio de 1924.

Esteban ALCALDE

Siguen su laudable campaña los poseedores de marcos

Reunidos en numerosa y reciente Asamblea celebrada en la Corte, los poseedores de marcos han elevado al Gobierno las siguientes conclusiones aprobadas en aquella reunión:

1.ª Ratificación de nuestros escritos de 6 de Abril y 14 de Junio del presente año, en los que solici-tábamos que se hiciera una gestión cerca del Gobierno alemán, en demanda de que devolviera a los poseedores de marcos en España las cantidades invertidas en dicha moneda y que no se firme ningún tratado comercial con Alemania, hasta que hayan atendido la anterior reclamación.

2.ª Que los delegados españoles que asistan a las conferencias internacionales mantengan la anterior reclamación y se opongan a la admisión de Alemania en estos organismos, hasta tanto que su Gobierno declare públicamente que indemnizará a los poseedores de marcos en España de los perjuicios ocasionados por la desvaloración de dicha moneda.

3.ª Que el Directorio militar ordene hacer una investigación en la contabilidad de los establecimientos bancarios en averiguación de si han sido cumplidas las disposiciones de 29 de Octubre de 1919 y posteriores, y en caso contrario se declaren nulas dichas operaciones y las obliguen a la devolución de las cantidades percibidas indebidamente.

4.ª Que consecutivo con el ofrecimiento que V. E. se sirvió hacer a nuestra Junta Directiva, sea designado a la mayor brevedad posible el empleado oficial que ha de hacerse cargo de la estadística de poseedores que obra en nuestras oficinas.

Esperamos Excmo. señor que haciéndose cargo del clamoreo de tantos españoles perjudicados por la deliberada desvaloración del marco, dará las oportunas órdenes para que sean atendidas estas conclusiones.

En lugar próximo

se vende en buenas condiciones: Un surtido de hilar lana con emboradora, reparadora y divisora, de un metro de ancho y puado nuevo con una Selfacting de 320 husos, en buen estado.

Se darán facilidades para el pago. Informará Ezequiel Hidalgo, en Benavente (Zamora).

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Preparando un homenaje
Se ha constituido en esta villa, para el homenaje nacional de gratitud y adhesión que se proyecta celebrar el día 13 de Septiembre próximo, un Comité local integrado del modo siguiente:

Presidente, don Victor Martínez, abogado y propietario; vicepresidente, don Antonio Ríos, registrador de la propiedad; secretario, don José María Hundain, notario; vicesecretario, don Heraclio Fernández, maestro nacional; tesorero, don Luis Ortega, párroco; vicesesorero, don Vicente Castrillo, presidente del Sindicato.

Vocales: don Juan Rojo, presidente del Círculo de obreros; don Cecilio Ortega, presidente del casino; don Juan Sendino, presidente de la sociedad de ganaderos.

El Comité ha acordado celebrar varios actos y festejos en dicho día, entonar un Tedeum de acción de gracias al Altísimo por haber salvado, mediante el general Primo de Rivera a España, del peligro de la anarquía y disolución que la cercaba y para pedir a Dios que ilumine a los actuales gobernantes para que realicen los propósitos que tienen de salvar a nuestra madre Patria.

Se colocará una lápida conmemorativa en un sitio público en honor del marqués de Estella y para perpetuar la fecha en que realizó aquel gesto viril y patriota poniendo a España un camino de redención de tantas lacras como corroyan y llevaban a una muerte cierta al organismo nacional.

A todos estos actos se procurará dar el mayor relieve y solemnidad posible a fin de que sean digno tributo de la deuda de gratitud que toda España tiene con tan ilustre general y al mismo tiempo hagan honor a la historia de patriotismo, hidalguía y gratitud del pueblo de Astudillo.

12-VII-1924.

Entre Paredes y Becerril

Un descarrilamiento

Anoche se recibieron noticias oficiales comunicando un pequeño accidente ferroviario entre las estaciones de Paredes de Nava y Becerril, en la línea férrea del Norte de Palencia a Coruña.

El suceso careció de importancia, pues se redujo al descarrilamiento de un vagón del tren número 1.411, en el kilómetro 17, quedando interceptada la doble vía durante dos horas.

Los últimos informes del jefe de la estación de Paredes, dicen que se ha restablecido la circulación de trenes.

Notas Militares

Ascenso

Ha sido ascendido a primer teniente de Artillería nuestro paisano el joven alférez alumno, don Jesús García Nieto, hijo de don Jesús García Gudián, químico de la Azucarera de Alagón y nieto de nuestro querido amigo el farmacéutico de ésta, doctor Nieto del Barco.

Le damos nuestra cordial enhorabuena.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Anacleto, papa y mártir, Joel, Edras, profetas; Silas, Eugenio, obispo; Salutaris, Serapión, Mirote, mártires; Turiano, obispo.

Oficio y misa de la dominica quinta después de Pentecostés.

Rito semidoble, color verde.

CULTOS

Nuestra Señora de la Calle.—Son importantes y de mucho provecho espiritual los sermones que viene predicando el R. P. Basilio de San Pablo, Pastonista, en el novenario a la Santísima Virgen del Carmen.

Por eso es de suma conveniencia el que los devotos de María, de esta ciudad, acudan diligentemente a los cultos con que venimos honrando a la Reina del Carmelo, para que nos reformemos espiritualmente, según los deseos de nuestra Madre la Iglesia.

Mañana, domingo, la misa de novena de la mañana será a las doce en punto.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con misa de comunión a las ocho. El Ejercicio de la tarde principia a las cinco y media.

San Pablo.—A las ocho, misa en el altar del Carmen, por celebrarse la novena.

A las ocho y media, misa de comunión de la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, que celebra sus cultos mensuales.

Por la tarde, las ocho y media, exposición de S. D. M., ejercicio de desagravios y contra la blasfemia, bendición y procesión del Niño Jesús.

A continuación, se hará el ejercicio de la novena del Carmen en su capilla con salve cantada, como los días anteriores.

Sacramental de San Lázaro

Mañana celebrará esta Cofradía Sacramental de San Lázaro, su función de Octava Menor o Minerva, con misa solemne a las once de su mañana, y terminada la misa saldrá la procesión con S. D. M., que recorrerá las calles de Burgos, Don Sancho, Mayor Principal, Becerro de Bengoa, Colón, regresando a San Lázaro por la de Burgos.

Se ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar Jesús Sacramentado pongan colgaduras en los balcones de sus casas.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Gran Hotel Samaria de 11 a 1, y de 3 a 6, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians, C.ª contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

PROTES S AUDICULAR (Sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba de mostrativa, a quien tenga interés en ello.

Mr. Yvo estará en Palencia y en el Gran Hotel Samaria del Lunes 14 al miércoles 16 de julio, inclusive.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Domingos no hay consulta.
Mayor pral., 35.—Teléfono 112.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero gravemente herido

A las siete y media de la mañana de hoy ocurrió en esta capital un desgraciado suceso, del que fué víctima el joven albañil Dámaso Gómez, soltero, natural de Villalón y domiciliado en la calle de Valverde, número 14.

El suceso, según nuestros informes, desarrollóse en la forma siguiente:

Se encontraba el Dámaso subido a un andamio en el edificio que en la Avenida de Casado del Alisal está construyendo el comerciante don José Pedrosa, cuando aquél sufrió una caída, siendo recogido del suelo por varios compañeros de trabajo.

Sin pérdida de tiempo, y en vista de los síntomas alarmantes que ofrecía el infortunado obrero, se le trasladó con todo género de cuidados a la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia don Tomás del Mazo, procedió a reconocerle, practicándole una cura de urgencia.

El estado del herido fué calificado de grave, pues presentaba la fractura de la clavícula derecha, una lesión de tres centímetros en la región parietal del mismo lado, conmoción cerebral intensa, hemorragia abundante por un oído y probable fractura de la base del cráneo.

Acto seguido, y en una camilla de la Cruz Roja, transportada por individuos de la Institución, fué conducido al Hospital de San Bernabé y San Antolín, quedando ocupando la cama número 10 de la sala de Santa Lucía.

En el suceso intervino el guardia municipal Luis Pardo, quien dió cuenta del mismo a la Comisaría de vigilancia, en cuyo centro policiaco se practicaron las diligencias correspondientes, que fueron entregadas al Juzgado de Instrucción.

La autoridad judicial se personó en el benéfico establecimiento para tomar declaración al desgraciado Dámaso.

Como decimos antes, su estado es de suma gravedad, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

AFRICA

Llega a Tetuán el marqués de Estella y es objeto de un gran recibimiento

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Brillante recepción

Tetuán.—Llegó el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, siendo recibido en la estación por el alto comisario, autoridades, moros notables y oficiales libres de servicio y numeroso público, que le tributó entusiasta acogida, vitoreándole incesantemente. Desde Ceuta le acompañaba el comandante general de aquella plaza general Bermúdez de Castro.

Las calles de la población presentaba animadísimo aspecto, principalmente las de los barrios moros, cuyas casas aparecían adornadas ricamente.

Desde la estación, la comitiva se dirigió a la Alta Comisaría, donde se verificará una recepción, que resultó brillantísima.

El marqués de Estella se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho.

Telegrama de Primo de Rivera al Directorio

En el Gabinete de información de la Presidencia han facilitado esta noche un telegrama dirigido al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, por el general Primo de Rivera.

El telegrama, puesto a las 21'30 en el palacio de la Residencia, dice así:

«Hasta este momento, que termina brillante desfile y recepción, no he podido comunicarles mi gratísima impresión sobre la moral y espíritu de las tropas, mando y habitantes, merced al comportamiento y resultado de los últimos combates.

Al camino de Tetuán han salido angherinos en gran número a recibirme, y la ciudad engalanada se muestra tranquila y fuerte bajo la salvaguardia del Ejército.

En Algeciras, militares de mar y tierra reunidos, me han dedicado un refresco, en el que han acogido mis palabras con muestras del mayor afecto y adhesión.

Travesía feliz a bordo crucero «Victoria Eugenia», y magnífica acogida en Ceuta y Tetuán.

Confío en que las medidas del general en jefe determinarán justo y hábil rendimiento a los gloriosos combates reñidos.

Heridos, perfectamente atendidos y todos los servicios desempeñados con celo y medios suficientes.

Saludo a todos, acompañado del general en jefe.—Primo de Rivera.

Rconocimientos aéreos

La Aviación ha practicado reconocimientos en la cuenca del río Lau.

En los montes cercanos a las posiciones de la línea hay trincheras profundas, que demuestran los trabajos con que los rebeldes se prepararon para el asedio.

Las trincheras están abandonadas, y no se ve enemigo en ninguna parte de la cuenca lo cual demuestra lo duro del castigo.

Los aviadores volaron sobre el fortín de Hoj y sobre poblados de la región sublevada. Los poblados fueron bombardeados.

Automóvil turismo

Se desea comprar de cuatro asientos; José Paz Maroto, Mayor principal, 258, pral.

Notas de Hacienda

Los sueldos de los empleados

Se recuerda a las personas dadas a presentar trimestralmente la Administración de Rentas de esta provincia declaración de su sueldo de los sueldos satisfechos a empleados, que el plazo para presentar la del trimestre último termina el próximo día 15 y que transcurrido sin presentarla incurrirá en responsabilidad.

Sucesos locales

Matrimonio mal avenido

Ayer, a las nueve de la noche, produjeron un escándalo en la casa de José Canalejas Eusebio González y su esposa Paulina González Castañeda, al intentar el primer agredir a la segunda, no siendo la primera vez que interviene en ella debido a desavenencias matrimoniales.

Del suceso se dió cuenta al Jefe municipal.

NOTICIAS Y GACETILLA

Como ya anunciamos, mañana las once, inaugurará solemnemente el excelentísimo e ilustrísimo Obispo, la exposición escolar del Colegio La Salle, dirigido por los hermanos de las Escuelas Cristianas.

La «Gaceta» publica una real orden prorrogando hasta el 31 de Agosto próximo la licencia para der encendedores mecánicos y dras de ignición, a los comerciantes que tengan «stock» de dichos artículos, y los cuales por otra disposición se les autorizó a vender el 28 de Mayo del pasado.

Cuello fantasía «Alben»

El cuello flojo más práctico, lavado con tela doble, no se encoge, no se rasga porque es de una pieza. El más económico por su duración. De venta en la Casa sería Castellano.

Para sacerdotes Guardapolvos OTOMÁ

prenda muy útil y económica. CASA JOSÉ PAISÁN

SE VENDE o arrienda una casa nueva planta, sita cerca del calle de la Estación de Barruelo, apropiado la planta baja para oficina y comercio; para tratar con Fredesvinto Barreda, en Barruelo Santullán (Palencia).

Las personas que piensen CONSTRUIR

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc., en la Nueva Cerámica

«EL CASTILLO DE CAMPOS»

que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y les cede a precios económicos

Unión Industrial Palentina (S. A.)

MAYOR PRAL., 25.—PALENCIA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono núm. 67

Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Curación del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se da 19 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empuñadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere abhorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 19 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 16 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 17 en el Hotel Comercio; en MEDINA DEL CAMPO el día 18 en la fonda La Castellana y en LEON el día 20 en el Hotel Inglés.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarifas y despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrent.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid

El Gobierno tiene buenas noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12

El Consejo de anoche

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz. A la salida, el general Vallespinosa hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En este momento acaba de llegar a la estación de Tetuán el marqués de Estella. De otros asuntos nada. Los subsecretarios de Instrucción y Guerra trajeron expedientes de trámite. Acerca de las operaciones de Marruecos, nada conocemos todavía. Desde luego, hay buenas noticias, y las esperamos mejores. Cuando acabe la recepción que se estará celebrando en la Alta Comisaría de Tetuán en honor del presidente, el general Aizpuru nos transmitirá noticias.

El coronel Lacanal

Comunican de Barcelona que acompañado de varios miembros de su familia salió de Montjuich el coronel Lacanal. Se le notificó esta mañana el decreto de amnistía, en virtud del cual cesa de cumplir la condena que se le impuso.

El general Tuero en libertad

En San Sebastián dicen que el general Tuero, que se hallaba en el fuerte de Guadalupe cumpliendo la condena que se le impuso, ha sido puesto en libertad.

Le esperaba su familia.

Mella y la Unión Patriótica

Un periódico asegura que el señor Vázquez Mella había ingresado en la Unión Patriótica madrileña y tomaría parte en un acto público que se celebrará en breve en Madrid, organizado por dicha entidad.

Con objeto de confirmar tal

versión, nos hemos entrevistado con el señor Vázquez Mella, quien se ha expresado en los siguientes términos:

—La noticia es completamente inexacta. Es cierto que veo con simpatía el movimiento iniciado por la Unión Patriótica, pero no se me ha hecho ninguna indicación, ni he pensado ingresar en tal organismo.

La provisión de la Alcaldía

El alcalde accidental señor García Rodrigo ha facilitado a los periodistas una nota haciendo constar que el duque de Arión, elegido por el Ayuntamiento para ocupar en propiedad la Alcaldía, no ha contestado todavía definitivamente si acepta o no, y por tanto se sigue esperando su respuesta. Añade que los asuntos del Concejo se desenvuelven normalmente, no habiendo otra cosa de particular que la importancia natural de los aspirantes a la presidencia del municipio, en caso de que el duque de Arión no acepte.

El Rey a la Granja

Mañana domingo marchará el Monarca al Real Sitio de San Ildefonso, para pasar el día en compañía de la infanta Isabel.

El día 19 marchará a San Sebastián, con objeto de estar allí el día 21, fecha en la cual regresará de Inglaterra la Reina Victoria.

Distribución de una herencia

El gobernador civil ha repartido en la siguiente forma la herencia legada a los establecimientos benéficos de Madrid por doña María Murube.

25.000 pesetas al Asilo de Nuestra Señora de la Asunción; 200.000 y un automóvil al Hospital del Niño Jesús, y 50.000 al Asilo de Porta Celi.

Audiencia militar

El vocal del Directorio general Jordana, despachó esta mañana con S. M. el Rey.

Después recibió el monarca en audiencia militar a los coroneles italianos Marsengoy y Cha-

maia, agregado militar de Francia y general español de la Benemérita, señor Peña.

Despacho con el Presidente

El presidente interino del Gobierno recibió y despachó en el ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Estado, Justicia y Gobernación. Este último regresó esta mañana de Cataluña.

Firma regia

De la Presidencia.—Aprobando el nuevo régimen ferroviario.

Estableciendo las nuevas funciones que se atribuyen a la alta Comisaría de Marruecos en sus relaciones con el Gobierno.

De Hacienda.—Nombrando tesorero contador, de la Deuda y Clases Pasivas, a don Francisco García del Valle.

Id. jefes de administración de 2.ª de la Casa de la Moneda, a don José Autelo y don Emilio Marcos.

Id. interventor y ordenador de Pagos de los departamentos ministeriales de Instrucción y Fomento, a don Manuel García Barzanallana.

Id. interventor de Hacienda en la Delegación de Valladolid a don Carlos Barrio.

Id. delegado de Hacienda de Coruña a don Francisco Reinot.

Id. id. de la provincia de Badajoz a don Enrique Muslera.

Id. id. de la de Valencia, a don Luis Ferrer.

Interventor de Hacienda de Orense, a don José M.ª Solano.

Jefes de Administración en la subsecretaría de Hacienda, a don Antonio Carrillo y don Francisco Aldecoa.

La «Gaceta»

Disponiendo queden en situación de excedentes activos, varios individuos del Cuerpo diplomático.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la señora duquesa de Santa Elena.

Real orden de Instrucción, declarando cesantes a todos los actuales visitantes de monumentos.

Viaje de don Niceto

Hoy ha salido para Santander con su familia, el exministro liberal, señor Alcalá Zamora.

Declara Manzanares

El Juzgado que instruye el sumario contra el señor Manzanares, estuvo en la cárcel tomando declaración al detenido.

Afirmó Manzanares que es verdad que ha perdido más de un millón de pesetas de la condena, pero que no ha defraudado nada, pues el dinero fué invertido en negocios desgraciados.

Dió el nombre del notario que extendió un documento autorizando toda clase de negocios, en los que interesó el capital de la condesa de Niebla.

Afirmó que no se había quedado con nada, como lo demostrará.

Justificó su baja como empleado del Banco de España por hallarse enfermo.

Acerca de su intento de suicidio dijo que es cierto, y que lo había hecho en vista del concepto que de él se había formado.

Extranjero

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12

Horroroso incendio

Mesina.—Un violento incendio destruyó anoche la Escuela Normal, el Liceo, el Gimnasio y la iglesia, y unos ochenta barracones donde se alojaban familias de posición modesta.

Hay 30 heridos. Han quedado sin albergue 1.5000 personas.

¿Otra revolución?

Washington.—Según noticias de Bolivia, no confirmadas todavía oficialmente, ha estallado en aquella República un movimiento revolucionario.

Una amnistía en Francia

En la Cámara de diputados ha continuado hoy la discusión del proyecto de amnistía.

Al tratarse del asunto Malvy, hizo uso de la palabra Briand, defendiendo al citado exministro e invocando para ello el testimonio del mariscal Joffe y de otros jefes militares, que, en su tiempo, rindieron homenaje a la colaboración de Malvy.

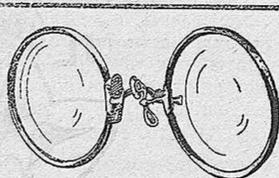
A continuación habló éste, y recordó que, cuando presentó la dimisión de su cartera, el Consejo de ministros acordó darle las gracias por los servicios que había prestado a la defensa nacional.

Hidrolitines Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Bicicletas usadas

y NUEVAS, de marcas inmejorables, se venden muy baratas en la RELOJERÍA de SALAMANCA Mayor principal, 53



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado ÓPTICO A. EIROA Mayor pral, 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

¿TIENE V. CALLOS?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías

CALICIDA VELOZ del Dr. Cuerda

y en tres días se verá libre de toda molestia.—ES EL MEJOR.—EL MAS RAPIDO.

SOLO CUESTA 1'20 PTAS.

En Valencia: Droguerías de Espesal, Fuentes Aspuz, Dámaso García y principales farmacias.

Despertadores

En la Relojería y Bisutería de Ildefonso Luis. Mayor, 105.—Palencia.

Fábrica de gaseosas

sifones y hielo La Heladora

Las aguas que esta fábrica usa en sus productos son siempre limpias y potables de los depósitos de Ramirez.

Nunca emplea aguas de pozo ni sucias.

LA IBERIA

Se necesita un chico que haya servido algo en comedor de hoteles o fordas; otro chico u hombre para el servicio de Estación o lo que sea necesario para la casa. También hace falta una camarera que sepa bien su obligación, con el sueldo mensual de 30 pesetas en adelante.—Eusebio Bahillo.

Provincias

Tremenda explosión en Santander

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12

Dos jóvenes muertas

Santander.—En un taller de pirotecnia instalado en el barrio de La Rochela, en el lugar denominado Los Tojos, ha ocurrido una tremenda explosión.

Resultaron muertas las muchachas Micaela Arenal, de 18 años, y Elvira Pérez, de 19, que se dedicaban a la confección de cohetes.

El dueño del establecimiento, llamado Lorenzo Tortosa de 40 años de edad, sufrió gravísimas quemaduras.

Dos penas de muerte

Granada.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Juan Pitolia, autor de dos homicidios.

El fiscal solicita la imposición de dos penas de muerte.

Al ser trasladado a la cárcel, el procesado logró derribar a los guardias que le custodiaban y fugarse. Se promovió gran confusión y, al fin, después de luchar largo rato, fué detenido.

En honor de Manjón

Granada.—En la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró una brillante velada para honrar la memoria del P. Manjón.

Se pronunciaron en ella interesantes discursos.

El Arzobispo ofreció tramitar en breve el expediente para beatificación del P. Manjón.

De veraneo

Murcia.—Esta mañana salieron para Tierra Espuñés, los exploradores y la colonia escolar. Despidieron a los expedicionarios, el Ayuntamiento y numeroso público.

Augustos viajeros

Sus altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa y los príncipes de Borbón-Orleans, marcharán en breve a Aracena, donde se proponen pasar una temporada en la hermosa hacienda que en San Miguel poseen los marqueses de Aracena.

Devolución de un préstamo

Vitoria.—El Ayuntamiento ha acordado hacer entrega al Estado de 300.000 pesetas que éste anticipó para las obras de construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella.

En sesión celebrada por la Diputación se acordó destinar el 25 por 100 de los beneficios que produzca la Caja de Ahorros Provincial para obras de mejoras en la ciudad.

La recaudación municipal

Valencia.—Por el Juzgado especial ha sido puesto en libertad bajo la fianza de 15.000 pesetas el delegado administrativo y jefe del arbitrio de carnes de este Ayuntamiento, señor Canut, que se hallaba en la cárcel militar desde el mes de septiembre, a los pocos días del advenimiento del Directorio.

El Ayuntamiento acordó en su día la separación del cargo.

Durante estos nueve meses, la recaudación del arbitrio ha aumentado en más de un millón de pesetas.

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Capital

Palencia, 12

Continúa sostenido el mercado triguero apesar de que sigue siendo regular la oferta y escasa la demanda.

Las faenas de recolección se realizan normal y rápidamente.

En la Región

Valladolid, 11

Trigo superior a 78 reales

Centeno a 34 ptas. los 100 kilos

Cebada a 28'72

Avena a 23

Nava del Rey, 11

Trigo a 77 reales

Bueno a 76

Corriente a 75

Centeno a 50

Cebada a 40

Algarrobas a 55

Lentejas a 100

Harina de 1.ª a 26 los 11'50

Idem 2.ª a 25

Vino blanco nuevo a 44 pesetas los 16 litros

Viejo a 120

Tinto a 28

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Mayor pral., 9 y 121

De 10 a 1 y de 4 a 6

¡Agricultores!!

¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica.

Pídales catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

OCULISTA

G. González Alvarez

MAJOR PRAL., 130

Consulta diaria de once a dos

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

DON SANCHO, 11.—PALENCIA

- Cuesta Ceinos -

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª Izquierda

PALENCIA

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15

imprenta de la Federación).

Teléfono número 8.

Curado de Dolores de Riñones

Cuando el caso parecía incurable

Los dolores agudos y penetrantes en la espalda son generalmente los primeros indicios de que hay algo de malo en los riñones, pero a estos dolores siguen rápidamente otros, si no se puede persuadir a quien los padece a que acuda a un remedio probado y acreditado, tal como las Píldoras De Witt para los Dolores de Riñones y de Vejiga.



Este es el remedio que curó al señor L. A. Ramirez, 3 Norte y 2 Oriente, Talca, después de ensayados inútilmente todos los otros medios de curación.

«Sufría un gran malestar y mucho dolor — escribe el señor Ramirez; —pero sentí inmediatamente alivio cuando ensayé las Píldoras De Witt. Me curaron en tres días de los dolores agudos en los riñones que antes sufría, y tengo mucho gusto en recomendar este remedio a otros.»

Es absolutamente necesario tener riñones sanos y activos para poder gozar de buena salud, y se haría bien en tomar las Píldoras De Witt luego que el primer dolor en la espalda indique que hay algo de malo en los riñones.

LAS PÍLDORAS

DE WITT

CURAN LOS

Dolores de Riñones

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Reumatismo, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Puede obtener las Píldoras de Witt, legítimas, en Farmacias y Almacenes de Específicos, al precio de Ptas. 4'25 por caja, o, en caso de dificultad, directamente de Píldoras De Witt, Valencia, 233, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y la más económica en precio.

La Federación Católica Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras, contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.

En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Martes día 15 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para sada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Martes día 15 de Julio en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 16 de Julio, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Baró, núm. 14

Vuestra salud peligrá. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perfitísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedias el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Águas minero - medicinales DE MORGÓBEJO (LEÓN)

clasificadas como sulfúrico-azoadas, cloruro-sódicas y carbonato-litónicas

Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.

Clima seco y de altura 1.500 metros. Fonda nuevamente montada. - Servicio esmerado. - Precios económicos. - Desinfección. - Nuevo servicio de automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO. - Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a Bilbao).

EMPALMES. - En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña y Gijón. - En Mataporquera, con la de Madrid a Santander. - Automóviles de Sahagún a Puente Almuhey y de Osorno a Villaverde (estación entre Puente Almuhey y Mataporquera.)

TEMPORADA OFICIAL. - De 15 de Junio a 30 de Septiembre. Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

VERANEO

HOTEL SUIZA (Sardinero) Santander primera playa, hermosas habitaciones, agua corriente, cocina excelente, automóvil a los trenes. - Pensión de 14 a 25 pesetas.

INTERESA

saber a todos los COMPRADORES y CONSUMIDORES de VINOS que en el almacén de ENRIQUE TEVAR LIANTE, Avenida de Casado del Alisal (frente al Fielato de San Lázaro), tienen siempre grandes existencias de vinos claretes y tintos, superiores, a 5'50 pesetas cántaro (precio como nadie) garantizando su graduación y pureza. - Se reservan precios especiales para los SINDICATOS y LABRADORES, dándose facilidades para el pago.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgueso-Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RAPIDA. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

29 de Julio «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 557'80

LÍNEA DIRECTA. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires: (Vía Las Palmas)

18 de Julio «VILLAGARCIA»

haciendo escala en los puertos de Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 462'80. - Precio en 3.ª especial, Pesetas 482'80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Antonio Delfino». 12 plazas. - Vapor «Vigo» 12 plazas.

Hamburgo-A mérica Linie

LÍNEA RAPIDA. - Para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Julio «WURTEMBERG» - 14 de Agosto «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80. - Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 502'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Wurttemberg», 12 plazas.

LÍNEA RAPIDA. - De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 de Julio vapor «TOLEDO»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 300. - Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE. - Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalados en modelos y poseen amplios comedores y sanedias cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda. - VIGO. - Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS. - SEGUROS DE VALORES. - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. - SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor «LEERDAM»	Bilbao	22 de Julio
	Santander	23 »
	Coruña	25 »
	Vigo	26 »
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	10 de Agosto
	Santander	11 »
	Coruña	13 »
	Vigo	14 »
Vapor «MAASDAM»	Bilbao	2 de Septiembre
	Santander	3 »
	Coruña	5 »
	Vigo	6 »

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao. - Señores Pérez Ullivarri e Hijos. - En Santander. - Don Francisco García. - En Coruña. - Señores López y Sánchez. - En Vigo. - Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

Amigo

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIBÁSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador

Anisado de los Reyes

Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ

Avenida Casado del Alisal, 24

PALENCIA

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER: 12 de Julio vapor «TOLEDO» 16 de Agosto, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Línea médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 439'50. Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, diríjase a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102. - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. - En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

NOTA. - Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida. - En el día de embarque se admiten pasajeros que en cualquier momento embarquen.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

EINSTEIN Y EL MISTERIO DE LOS MUNDOS

Ha salido el segundo tomo.

Esta interesantísima obra es comprensible para todos y para todos instructiva. - La más popular. - La más amena. Se envía remitiendo 2'50 pts. a la Editorial Arte y Ciencia. - San Sebastián, 2, Madrid.

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.

El perfume higiénico DEL ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!! ZAM-PI-RE-NI

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

MANUFACTURAS JURRIACHEN, BRUCH, BARCELONA

No tiene V. gallinas? ¿No ponen? ¿Están enfermas? Evítelo, usando aviolina Rojo (antes aviol). Se vende muchísimo en Farmacias, Droguerías. Premlado. Barcelona. No debe faltar a los que tienen aves de corral. Casas de Fuentes; Sucesor Escudero y Espéjel; 1,50 frasco.

A los cosecheros y comerciantes de vinos

La Sociedad «Juan Bautista y Compañía», de Tafalla (Navarra), ofrece a los cosecheros y comerciantes, las cubas y tintos de su fabricación construídos con inmejorable madera de roble y a precios muy económicos.

Los que deseen adquirir esa clase de vasijas pueden dirigirse al representante de dicha Sociedad; Gonzalo García. Paz Universal, 23, Palencia.

Sindicato Católico Agrícola de Frómista

CAJA RURAL.

Se admiten imposiciones tanto por la socios como por las personas ajenas al Sindicato, abonando los siguientes intereses: Imposiciones sin plazo limitado (a la vista) 3 por 100 anual. Imposiciones por 6 meses, 4 por 100 anual. Imposiciones por año, 5 por 100 anual. Toda imposición que se haga sin plazo limitado de vencimiento podrá retirarse a cualquier día hábil que lo solicite el imponente, si no excede de mil pesetas, con sólo la presentación del oportuno resguardo; pero si excede de dicha cantidad se avisará ocho días de anticipación al Sr. Presidente.

Se venden 2 segadoras completamente nuevas, en Osorno Mariano Alonso.

AUTOMOVIL Ford-Sedan, nuevo, se vende en muy buenas condiciones; razón en esta Administración.

POR no poderlo atender su dueño se arrienda local propio para comercio, café, bar, etc. con su correspondiente bodega en el sitio más céntrico de las Minas de Orbó (Palencia). Para informes dirigirse a don Bonifacio Zabaleta, en dicha localidad.

SE VENDE un carro de bolera, en buen uso, para ganado de la marca próxima; para tratar con Emiliano Liqueste, en Villasarriena.

VACA. - Se vende, raza holandesa, segundo parto, cumplida para el tercero, garantizada, dando de 45 a 50 cuarillos; informes Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

Casa Se vende una nueva, para dos vecinos, desahogada; informes, Plaza Cervantes, 4.

SE VENDE un carrito-tartana. Nuevo; un caballo, 6 cuartas, 3 años, enganchado, con sus correspondientes arreos blancos, a propósito para repartir leche; todo ello se dará barato; informarán en esta Administración.

SE VENDE un carro de varas para tres o cuatro caballerías; informará Mariano Camino, en Frechilla.

EN VILLOLDO se venden 31 ovejas de leche, jóvenes, de superior raza; dirigirse a don Flaviano Carranco.

SE VENDEN dos segadoras, buen uso, una marca «Deering» y otra «Mc. Cormick», se dan garantías y facilidades en el pago; informará Maximino Alonso, taller mecánico, en Frómista.

SE VENDEN dos puertas de desmonte y un brocal de piedra, nuevo. En el Horno Francés darán razón.

EN VENTA DE BAÑOS se arrienda una casa apropiada para establecer una industria, junto al cuartel de la Guardia civil. También se arrienda una huerta contigua a la casa; dirigirse a Guillermo Fernández.

SE VENDE una máquina segadora «M. Cormick» en buen uso; para tratar con Anatolio Porras en Albu de las Torres.

SE NECESITA un panadero, maestro de pala, en la panadería de Desiderio Martín, en Fuentes de Nava.

"Unión Patriótica" de Palencia

HOJA DE PROPAGANDA, Núm. 5

(Redactada por el Comité provincial de "Unión Patriótica")

La conquista espiritual de la Montaña

El mitin que Unión Patriótica dió el domingo pasado en la histórica ciudad de Aguilar de Campóo, no sólo fué resonante por el número de asistentes y representantes de más de 40 pueblos, sino por el espíritu, el entusiasmo y el ideal con que se propaga por el distrito de Cervera la organización de U. P. El Comité local, compuesto de jóvenes, adultos y viejos, hizo excursiones a los pueblos circundantes de Aguilar de Campóo, utilizando automóviles, distribuyendo manifiestos por las aldeas, los caseríos y fincas que a lo largo de las carreteras se encuentran. Entre días o cuatro de intensa labor consiguieron que las gentes se dieran cuenta del acto de Aguilar, y el Comité puede estar orgulloso de su empresa.

El Comité ejecutivo de Palencia, que pudo apreciar «de visu» la labor realizada, felicitó efusivamente al Comité de U. P. de Aguilar por esa propaganda a la americana, y lo propone para ejemplo de cuantos Comités se formen en los demás pueblos y distritos de la Provincia.

Lucharon los de Aguilar con la solapada resistencia de elementos bien avenidos con el antiguo régimen, con los intereses creados al amparo de una vieja política, que desaparece; con la campaña insidiosa de que el Directorio militar dará paso pronto a la antigua política, y hasta con la noticia de que se suspendía el acto por disposición gubernativa. Todo, como se ve, marca de las menudencias y tranquiillas del antiguo régimen, y que ha servido para demostrar que los pueblos de la Montaña despiertan y quieren romper las ligaduras de los antiguos gremios políticos.

El entusiasmo que reinó en el acto, y sobre todo la cantidad de adhesiones recibidas a la conclusión, demuestran que Unión Patriótica irá pronto a la conquista espiritual de la Montaña, para que sea cada vez más libre y señora de sus destinos.

Porque lo singular del caso es que U. P. no ofrece dádivas, ni promete carreteras, ni pide más que honradez y justicia; y se ve el fondo sano de los montañeses al desligarse de los antiguos gremios, a los que más por temor que por ideal, estaban unidos, por afiliarse a esta agrupación que demanda proceder recto entre sus afiliados.

Personas rectas ayudan en la propaganda, ofreciendo sus medios y sus consejos, y confiadamente se espera que cuantos militaban por el bien de su pueblo en partidos que juzgaban sanos; y los que en frente del caciquismo montañés luchaban siempre, se unan a U. P., que se ha formado precisamente para que no pueda volver lo pasado.

El acto de Aguilar ha sido el principio de propaganda y conquista. El domingo será Cervera. Luego Respenda de la Peña, antes o después Barruelo.

En todos estos centros comarcianos desean que U. P. acuda, y el Comité ejecutivo ha de procurar complacerles.

La Montaña palentina bien merece que se la atienda en sus deseos.

He aquí un amplio extracto del mitin de Aguilar de Campóo.

El mitin de mañana en Cervera

Valiosos elementos de la villa de Cervera, adheridos al nuevo movimiento ciudadano de «Unión Patriótica», han dirigido a aquel vecindario y demás pueblos limítrofes, el siguiente llamamiento para el acto público de propaganda que tendrá lugar en Cervera, mañana domingo, a las cinco de la tarde:

A todos los palentinos de la Montaña

La «Unión Patriótica», agrupación de hombres honrados y sinceros que aspira a prestar al Directorio militar la máxima asistencia ciudadana que facilite y haga provechosa y fecunda su patriótica actuación y asegure más tarde una sucesión en el Poder que sea digna continuadora de su gestión patriótica y de España; ha comenzado su propaganda en la Montaña y espera que los cerveranos sabrán responder a su llamamiento con el mismo extraordinario entusiasmo con que lo han hecho nuestros hermanos de Aguilar.

Pocas veces como ahora necesitó la Patria de la leal y sincera colaboración de todos los buenos españoles. Rotas las cadenas que ataban fuertemente al pueblo para obligarle a seguir esclavo y maltrato de los viejos partidos, nunca como en estos momentos podemos labrar nuestra redención, y con ella la de Castilla y la de España.

Hay que dar un adiós definitivo a todo lo pasado y no volver la vista atrás, sino dirigirla hacia adelante, que es donde se divisan los grandes horizontes de un venturoso porvenir para la Patria.

«Unión Patriótica» quiere recoger y dirigir el poderoso movimiento ciudadano que ya albea en todas las regiones españolas con destellos de luminarias triunfantes y os llama a todos, para que el domingo próximo, día 13 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, acudáis en masa al mitin que se celebrará en esta villa para exponeros el programa y las normas que han de inspirar la actuación de los hombres nuevos.

Cervera de Pisuergra, 8 de Julio de 1924.

Teódulo Mancebo de la Guerra.—Casto Merino.—Alberto Molins.—Andrés Ferreras.—Luis de la Gala.—Eladio Alonso.—Gregorio Fraile.—Jesús Pison López.—Juan Otero.—Mariano Gutiérrez.—Sandalio de la Fuente.—Vicente Cantabrana.—Braulio Mancebo.—M. Doce Bustamante.—Pedro Sobrado Cosío.—Baudilio Ruesga.—Ramón Ayestarán.—Trifilo Fuentes.—Eladio Isla.—Emiliano Gallo.—Nicolás Gómez.—Julian Díaz.—Ezequiel Carrión.—Miguel de la Parte.—Julio Rodríguez.—Valentín Mata.—Julian Tejedor.—Rogelio Doce.—Aurelio González.—Gregorio Alonso.—Gonzalo Marina.—Bernardo López.—Justo Rodrigo.—Casimiro Pérez Delgado.—Resituito Doce.—Francisco Ferrer.—Mariano González.—Vicente Alonso.—Eduardo Pérez.

La propaganda en la provincia

Grandioso acto en Aguilar de Campóo

Conforme lo prometido en EL DÍA DE PALENCIA el 7 del corriente, voy a ampliar mis detalles respecto al grandioso acto celebrado en esta villa el día anterior, y del que quedará imperecedero recuerdo.

Desde por la mañana empezaron a afluir infinidad de viajeros aprovechando todos los medios de locomoción con grandísimo

interés de oír por primera vez en esta región las doctrinas salvadoras de la Patria.

Próximamente a la una de la tarde llegaron en el mixto los oradores señores don José Ordóñez, Presidente de la Diputación de Palencia, don Anastasio Manuel, del Centro Católico Obrero de Palencia, don Rodrigo Nebreda, de Astudillo, acompañados de los miembros del Comité de la Unión Patriótica don Buenaventura Benito y don Diocleciano de la Serna, quienes fueron recibidos en la estación por la Directiva de esta villa, y algunas otras personas simpáticas con la U. P. trasladándose hasta la Villa en automóviles cedidos galantemente por los entusiastas del partido.

La entrada fué emocionante por el trayecto, hasta la plaza; numeroso público acogió con simpatía a los forasteros y a cuya llegada se dispararon un sin fin de bombas y cohetes, viéndose engalanado el Ayuntamiento con colgaduras de los colores nacionales, ondeando en el balcón central la bandera de la madre Patria.

A continuación, y en el Hotel del Comercio, comieron los citados señores con la Directiva local, reinando la mayor armonía, y aunque no hubo discursos, se habló largamente sobre la cimentación del partido en esta región, habiéndose tomado datos para la mejor organización.

Por la tarde los oradores hicieron una pequeña excursión a las ruinas del Monasterio de Santa María la Real, vergüenza del abandono que hemos tenido con anteriores gobernantes, quienes jamás se ocuparon de ver la manera de conservar tantas artísticas riquezas como encierra, saliendo tristemente impresionados por el citado abandono, a pesar de tratarse de un monumento nacional.

A las cinco de la tarde la plaza ofrecía un aspecto extraordinario, viéndose alrededor del templete donde había de celebrarse el mitin una muchedumbre de ambos sexos como pocas veces vista.

En el templete, además de los señores oradores, estaban las autoridades locales, y la Junta Directiva del partido en esta Villa, dando principio al acto el Presidente don Basilio Díaz quien explicó el motivo del mitin, cediendo seguidamente el uso de la palabra al señor Delegado del partido judicial de Cervera, don Antonio García—Capitán del Arma de Caballería—quien con voz vibrante refirió la labor del Directorio y la situación de España antes del movimiento del 13 Septiembre.

Con palabras de hondo y conmovedor patriotismo recuerda a todos los ciudadanos su primordial deber de luchar por que la bandera de la Patria pueda desplegar con orgullo su pabellón glorioso.

Hace una referencia a la unidad de España diciendo que en su pecho de andaluz existe un fondo común con el sentimiento de los castellanos, el del amor a la Patria, que es una, porque párrafos glosa el escudo en que el León significa la fiereza y el castillo la fortaleza perseverante que nos hicieron grandes en los siglos pasados.

Su oratoria viril y robusta de soldado, entusiasmó al auditorio, que prorrumpió en frenéticos vivas a España y al Ejército.

Don Anastasio Manuel (Obrero palentino)

Yo, dice, empecé humildemente a ganar el pan para los míos

y sigo haciéndolo, pero mi corazón me trae aquí a preocuparme de los demás ya que se sepa que también el obrero tiene un corazón noble que sabe amar a su Dios, a su Patria y a su Rey.

Hace una hermosa historia de las grandezas pretéritas de España y considera como enemigos de ella el caciquismo y la apatía de los gobernantes que hicieron de España un país donde el crimen estaba a la orden del día y los robos y asesinatos quedaban en la impunidad más vergonzosa.

Exhorta a todos a trabajar por la reconstrucción de España. Cuando el Directorio deje el poder, es preciso que lo recojan hombres honrados y capaces, dejando a un lado la langosta de la política antigua.

Todos deben trabajar por la Patria: El patrono, no defraudando la ganancia al obrero y éste no robando el trabajo a su patrono ni provocando algaradas ni revueltas perturbadoras. Hay que acabar con los zánganos que se comen la miel que labora el pueblo honrado y evitar que vuelva el anterior régimen, aunque para ello fuera preciso que sacrificáramos nuestras vidas.

Dedica unas frases a la mujer castellana, invitándola a inculcar ideas sanas a sus hijos. (Grandes aplausos).

Don Rodrigo Nebreda (Farmacéutico)

En elocuentes párrafos excita a todos a cumplir con su deber y canta un bello himno a la España de los siglos pasados.

La Unión Patriótica invita a todos a trabajar por el engrandecimiento de nuestra Nación, y para ello todo el mundo puede militar en sus filas con tal de que sólo busque la justicia absoluta y la moralidad.

Su fogosa oratoria y elegante estilo subyugaron al auditorio, que continuamente le interrumpió con sus aplausos y premio el final de su labor con una estruendosa salva.

D. Juan Villalobos Solórzano (Abogado)

No ocuparía nunca esta tribuna (dice) si a ello no me impulsaran, a más de mis deberes de ciudadano y de patriota, mis sentimientos de amor al pueblo de Aguilar, que guarda los restos de mis mayores y la casa en que vi la primera luz.

Voy a hablaros de cosas menos atractivas que las que acabáis de escuchar, porque los que me han precedido os hablaron de nuestras pasadas glorias y yo, hijo de Aguilar, que con vosotros sufrí a más de la tiranía general de los altos gobernantes la miserable tiranía de los caciques pueblerinos, voy a ceñirme a la prosaica realidad para atacar a esa plaga social que como decía el Sr. Ossorio, «Es la primera llaga que hay que curar si se quiere que España sane».

Explica a continuación los males que al pueblo ha traído el caciquismo, de los cuales no es el menor el de que por luchas ruines se olvidaran los ciudadanos de los intereses más elevados. La Unión Patriótica viene a desplegar la bandera de la Patria, debajo de la cual todos caben y queremos que todas las banderas de todos los partidos se abatan ante ella como ella se abate al paso del Santísimo Sacramento. (Aplausos).

Explica el terreno en que lucha la Unión Patriótica, diciendo que sigue la máxima «Odia el delito y compadece al delincuente», y por ello odia al caciquis-

mo pero compadece al cacique que pudo haber hecho tanto en bien de sus convecinos y se contentó con mirar por su particular provecho. Añade que no es su ánimo suscitar odios como se ha hecho en otras ocasiones y que cree que los procedimientos violentos no deben predicarse nunca.

Fustiga los procedimientos de los gobiernos antiguos y añade que no sólo los que gobernaban tuvieron la culpa de nuestros males, sino también los demás por consentir tales cosas, unas veces por pereza y otras por temor.

Ya es hora de que todos se nos unan; los miedosos porque no se debe temer a aquellos hombres que cobardemente huyeron ante el gesto de Primo de Rivera, los perezosos porque España está en un período en que cualquier falta de decisión podía ser fatal e irremediable.

Recuerda la necesidad que hay de trabajar a la vez que por España; por Castilla, y excita a todas las clases sociales a amar a Castilla y luchar por ella.

Para concluir, recuerda a los vecinos de Aguilar que en el escudo del pueblo campea un águila y que hay que portarse como águilas caudales para ser dignos de llamarse aguilarenses.

Don José Ordóñez Pascual (Presidente de la Diputación)

Comenzó saludando, en nombre del Comité de UNIÓN PATRIÓTICA PROVINCIAL, a los nobles hijos de la hidalga e histórica villa de Aguilar de Campóo, expresando su gratitud por la hospitalidad y benévola acogida que habían dispensado a los propagandistas, que habían tomado parte en el mitin.

Dijo que había de serle difícil recoger lo mucho y bueno que se había dicho por todos los oradores que con gran brillantez y elocuencia habían intervenido, pero que el imperativo del deber, le obligaba a poner en ello su buena voluntad, que era lo único que al servicio de tan patriótica y nobilísima causa podía poner.

Elogió el himno que a Castilla, y a las grandes hazñas de los Castellanos, entonó con encendido entusiasmo el digno Delegado Gubernativo del partido judicial de Cervera, quien con insuperable acierto demostró, que la grandeza de los pueblos depende en gran parte del amor y esfuerzos de sus hijos.

Aludió después a la vehemente y encendida peroración del joven propagandista de Unión Patriótica, señor Nebreda Gutiérrez del Olmo, que cantó, de modo inimitable, sus amores a la madre patria, y la necesidad de agruparse en su torno para asistirla y defenderla.

Recogió después las certeras notas del joven y culto Abogado señor Villalobos Solórzano, que combatió acerbamente al caciquismo, especialmente el que hasta el 13 de Septiembre había actuado en Aguilar, y señaló la conducta a seguir en él, por los elementos de Unión Patriótica, en cuya agrupación cabían todos los hombres honrados.

Después expuso el Sr. Ordóñez, la situación en que se encontraba España, al advenimiento del Directorio militar, trazando un cuadro acabado de las lacras que en el orden político, social y económico corroían nuestra querida Patria, poniéndola al borde del abismo; la inquietud y hondísima preocupación que deprimía el espíritu público; y lo comparaba con la situación actual, en la que restablecido el imperio de la autori-

dad; restaurado el orden y la tranquilidad pública; puesta enmienda al despilfarro nacional; con un plan de prudentes economías, había logrado el Directorio hacer renacer la confianza, emprendiendo derroteros de verdaderos gobernantes.

Dijo luego que el Ejército, cuya mayor gloria había sido la reconquista de la patria, perdida en la manigua política, por no ser su misión el gobernar, tendría que dejar un día las riendas del poder; pero que para que sus sacrificios no resultaran estériles, era preciso habilitar un instrumento de gobierno, y esta es la razón de ser de la Unión Patriótica.

Que ésta, como su mismo nombre indica, no aspira a otra cosa sino a formar un haz apretado de buenos españoles, que con espíritu de abnegación y sacrificio, sirvan a la Patria.

Expuso la necesidad de purificar la administración en todos sus órdenes; la de corregir la inmundicia de costumbres, gran factor en las desdichas nacionales; la de dar plena libertad e independencia a los órganos de la administración de justicia; la de mantener el orden a toda costa y la de intensificar el trabajo.

Una vez terminado tan grandioso acto, invitado el público a ingresar en las filas de la Unión Patriótica, cubrió seguidamente los pliegos que encabezados con los nombres de los cincuenta pueblos que habían acudido al acto se habían colocado en la sala capitular del Ayuntamiento.

Acompañados de numerosos socios de la U. P. partieron para la estación los oradores, habiendo dejado en nuestros corazones grabado un día memorable.

ANTONIO RIVERA

Adhesiones a Unión Patriótica

Con el fin de que los pueblos que aún no han enviado lista de adheridos a la «Unión Patriótica», o que si la han enviado no ha llegado al Comité, puedan hacerlo, publicamos a continuación los pueblos de cuyos adheridos tenemos nota. Son los siguientes:

Partido de Palencia

Además de la Capital, los pueblos de Ampudia, Autilla del Pino, Monzón de Campos, Valoria del Alcor, Dueñas, Grijota, Villaumbrales, Becerril de Campos, Torremormojón, y Revilla de Campos.

Partido de Astudillo

Adheridos en los pueblos de Astudillo, Amusco, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Lantadilla, Palacios del Alcor, Pina de Campos, Santoyo, Támara, Valdespina, Villalaco, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Villagimena, Villodre, Villamediana, Rivas y San Cebrían de Campos.

Partido de Baltanás

Existen adheridos hasta ahora en los pueblos de Antigüedad, Castrillo de Onielo, Palenzuela, Herrera de Valdecañas, Soto de Cerrato, Turiago, Valle de Cerrato, Vertabillo y Alba de Cerrato.

Partido de Carrión de los Condes

Carrión de los Condes, Villasabariego, Calzada de los Molinos, Población de Campos, Villaherreros, Osorno, Revenga de Campos, Santillana de Campos, Lomas, Sanmames de Campos, Cervatos de la Cueva, Villalcázar de Sirga, Marcilla de Campos.

Partido de Frechilla

Frechilla, Boadilla de Rioseco, Cisneros, Paredes de Nava, Fuentes de Nava, Mazariegos, Castil de Vela, Baquerín de Campos, Villeras de Campos, Mazuecos, Meneses de Campos, Villatoquite, Abasias, y Capillas.

Partido de Saldaña

Saldaña, Tabanera de Valdavia, Villanueva de Valdavia, Buenavista de Valdavia, Herrera de Pisuergra, Renedo de la Vega, Villamoronta, Collazos de Boedo, La Serna, y Ayuela de Valdavia.

Partido de Cervera de Río Pisuergra

Cervera, Aguilar de Campóo, Respenda de la Peña, Payo de Ojeda y Quintanilla.

En las oficinas de «Unión Patriótica» (C/ de Fuentes 16), se reciben adhesiones y se hacen inscripciones de cuotas mensuales voluntarias, todos los días de 8 a 10 de la noche.

